

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**6890**    *SES GLOBAL SOUTH AMERICA HOLDINGS, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*SES ASTRA IBÉRICA, S.A.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión simplificada

En cumplimiento de lo previsto en el art 43 de la Ley 3/2009, se hace público que el socio único de la sociedad SES GLOBAL SOUTH AMERICA HOLDINGS, S.L.U. ("Sociedad Absorbente"), constituido en Junta General, acordó con fecha 10 de noviembre de 2020, la fusión por absorción con la sociedad íntegramente participada denominada SES ASTRA IBÉRICA, S.A.U. ("Sociedad Absorbida") en los términos previstos en el proyecto común de fusión formulado por el órgano de administración de ambas sociedades. La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, adquiriendo esta última por sucesión universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida; que quedará disuelta sin necesidad de liquidación. Todo ello con efectos económicos y contables desde el 1 de enero de 2021. Puesto que la Sociedad Absorbente es titular directa de todas las participaciones en que se divide el capital social de la Sociedad Absorbida, no es preceptiva la elaboración del informe de administradores y expertos sobre el proyecto de fusión.

No obstante, los acreedores de cada una de las referidas sociedades pueden solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión, el proyecto común de fusión y el balance de fusión. Los referidos acreedores también pueden oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio.

Madrid, 10 de noviembre de 2020.- Luis Sahún Xifre, Presidente del Consejo de Administración de SES Global South America Holdings, S.L.U. y de SES Astra Ibérica, S.A.U.

ID: A200055023-1